

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de noviembre de 2025 Hora: 13:00:03

Recibo No. AB25719342

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25719342C32C3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: KLUG ACCOUNTING S.A.S.

Nit: 901698733 4 Administración : Dirección Seccional

De Impuestos De Bogotá

Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 03660184

Fecha de matrícula: 29 de marzo de 2023

Último año renovado: 2025

Fecha de renovación: 26 de marzo de 2025

Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 9 No. 94 A 32 Of 206

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico: mpvaldes@cuval.co

Teléfono comercial 1: 3167402720

Teléfono comercial 2: No reportó.

Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 9 No. 94 A 32 Of 206

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico de notificación: mpvaldes@cuval.co

Teléfono para notificación 1: 3167402720

Teléfono para notificación 2: No reportó.

Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de noviembre de 2025 Hora: 13:00:03

Recibo No. AB25719342

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25719342C32C3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 27 de marzo de 2023 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de marzo de 2023, con el No. 02950674 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada KLUG ACCOUNTING S.A.S..

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Dada su naturaleza jurídica, esta sociedad - con base en el derecho consagrado en el artículo 50, numeral 5°, de la Ley 1258 de 2.008 - tiene como objeto social realizar toda y cualquier actividad civil o comercial lícita tanto en Colombia como en cualquier país extranjero. La sociedad se dedicará preferentemente a actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoría financiera y asesoría tributaria.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor	:	\$3.000.000,00
No. de acciones	:	3.000,00
Valor nominal	:	\$1.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor	:	\$1.250.000,00
No. de acciones	:	1.250,00
Valor nominal	:	\$1.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 14 de noviembre de 2025 Hora: 13:00:03**

Recibo No. AB25719342

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25719342C32C3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor : \$1.250.000,00
No. de acciones : 1.250,00
Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad y su administración la tiene el primer, segundo, tercer y cuarto gerente de la sociedad. El primer, segundo, tercer y cuarto gerente podrán actuar en nombre y representación de la sociedad conjunta o individualmente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

En ejercicio de su función, el representante legal realizará todas las actividades tendientes a desarrollar el objeto social de esta sociedad o que se relacionen, directa o indirectamente, con su existencia o con su funcionamiento para lo cual se encargará de: a. Concebir, proyectar, programar, dirigir y vigilar todas sus actividades, e impartir las órdenes e instrucciones que sean necesarias para esas finalidades. b. Designar los empleados y asesores de la sociedad y suscribir los correspondientes contratos. Los accionistas de la sociedad podrán ser designados como empleados, asesores o consultores de la misma. c. Convocar a los accionistas a las reuniones de la Asamblea General de Accionistas. d. Presentar a la consideración de la Asamblea General de Accionistas, en sus reuniones ordinarias, el informe de su gestión, el balance de fin de cada ejercicio, el estado de sus resultados durante el mismo, el proyecto para la distribución de las utilidades o la absorción de las pérdidas que se hubieren producido en el respectivo ejercicio, y todos los documentos que exige la ley como información que se debe dar o los accionistas para ese efecto. e. Presidir las reuniones de la Asamblea General de Accionistas. f. Cumplir y hacer cumplir estos estatutos, la ley y las decisiones adoptadas por la Asamblea General de Accionistas. g. Representar judicial y extrajudicialmente a la sociedad. h. Constituir apoderados judiciales y extrajudiciales para que la representen cuando sea necesario i. Dentro de los límites establecidos en estos estatutos, disponer de los activos de la sociedad tanto para realizar cualquier operación comercial o de cualquier otra clase, como para resolver cualquier conflicto que

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de noviembre de 2025 Hora: 13:00:03

Recibo No. AB25719342

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25719342C32C3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

recaiga sobre materia transigible. mediante la práctica de la transacción, la conciliación, la mediación, el arbitraje y/o cualquier otro método aceptado por la ley como alternativo a la justicia ordinaria para resolver conflictos. j. Desistir de cualquier acción extrajudicial o judicial siempre que tal desistimiento beneficie a la sociedad. k. Suscribir a nombre y por cuenta de la sociedad cualquier clase de título valor en operación que esté relacionada con el desarrollo de su objeto social. l. Proponer, promover, obtener y celebrar todo y cualquier clase de contrato relacionado con el objeto social de la sociedad. m. Participar en toda y cualquier licitación o invitación a proponentes, de carácter privado o público, ante cualquier y toda empresa o entidad. Para ello realizará, en nombre y por cuenta de esta sociedad todos los actos y trámites que sean necesarios en cualquiera de las etapas de lo operación.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Documento Privado del 27 de marzo de 2023, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de marzo de 2023 con el No. 02950674 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Gerente	Maria Paula Valdes De Cubides	C.C. No. 52046105
Segundo Gerente	Benjamin Cubides Pinto	C.C. No. 80505553
Tercer Gerente	Andres Isaza Ardila	C.C. No. 79778691

Por Acta No. 001 del 18 de abril de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de mayo de 2023 con el No. 02972723 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Cuarto Gerente	Juan Guillermo Becerra Jaramillo	C.C. No. 80088211

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de noviembre de 2025 Hora: 13:00:03

Recibo No. AB25719342

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25719342C32C3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 6920

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 501.407.031

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 6920

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de noviembre de 2025 Hora: 13:00:03

Recibo No. AB25719342

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25719342C32C3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre Planeación son informativos: Fecha de envío de información a Planeación : 28 de marzo de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


MARIO FERNANDO AVILA CRISANCHO